

RECIBIDO

JUL 17 3 53 PM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Guayaquil, Julio 17 de 1.990

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, les comunico que el día 9 de Julio de 1.990, se ha procedido a transferir los siguientes Títulos y Acciones de la Compañía INMOBILIARIA-LUCIA BEATRIZ S.A., cuyo Expediente es el No. 8653-76:

Títulos Nos. 1 y 2, contentivos cada una de 490 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 490 y de la 491 a la 980 consecutivamente, que poseía la señora Guadalupe Maldonado de Suárez a favor de la señora Florida Vera de Maldonado.

Títulos Nos. 3 y 4, contentivos cada uno de 490 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; numeradas de la 981 a la 1.470 y de la 1.471 a la 1.960 consecutivamente, que poseía el señor Nelson Suárez Quiros a favor de la señora Florida Vera de Maldonado.

Título No. 6, contentivo de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; numeradas de la 1.971 a la 1.980, que poseía la señora Guadalupe Maldonado de Suárez a favor del señor Ingeniero José C. Maldonado Vera.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

W. V. Vukanić

Abog. Francisco Cabanilla Febres Cordero
Inmobiliaria Lucía Beatriz S.A.

c.c. archivo

OK